

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

<b>Mes</b>	<b>MAYO</b>
------------	-------------

Nombre	<b>MAUCHER VILLEGAS CAROLA</b>		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	<b>01/04 - 30/11 2026</b>



ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	MINDFULNESS	MIE 10:00-12:00	---	PLATAFORMA EDUCACIONAL	8
T.2	YOGA INTERMEDIO	MAR 10:30-11:30	JUE 10:30-11:30	PLATAFORMA EDUCACIONAL	4
T.3	YOGA INTERMEDIO	MAR 09:00-10:00	JUE 09:00-10:00	PLATAFORMA EDUCACIONAL	9

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Explicación y prácticas de los pilares del mindfulness. Análisis y practicas de distintos tipos de meditación, sus características y beneficios. Cómo incorporar los beneficios de la meditación a la vida cotidiana. Escucha atenta. Journaling.
T.2	Trabajo articular, coordinación respiración- movimiento, profundización de la respiración. Ejercicios de flexibilidad, elongación, torsiones y equilibrio. Relajación física y mental.
T.3	Trabajo articular, secuencias y series intermedias, asanas de elongación, equilibrio, invertidas y torsiones. Relajación física y mental.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

El jefe (S) del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. MAUCHER VILLEGAS CAROLA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes MAYO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de MAYO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. MAUCHER VILLEGAS CAROLA .

Nombre Jefe (S) de Departamento	Lorena Rivera Silva
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 




V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO